



Fiscalía
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

TRAMITADO

Fecha 31 OCT. 2012

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: PROYECTO: CONEXIÓN VIAL MELIPILLA - CAMINO DE LA FRUTA.
N° Contrato SAFI 121158

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

Santiago, 31 OCT. 2012

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 4137, de fecha 24 OCT. 2012 y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)

N° 920

- PÁGUESE a la Receptora Judicial de la ciudad de Santiago, doña Hilda Estefanía Vergara Miranda, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: PROYECTO: CONEXIÓN VIAL MELIPILLA - CAMINO DE LA FRUTA; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 338/2011, 285/2012, 285/2012.

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		

REFRENDACION

REF. POR \$: _____
 IMPUTAC.: _____
 ANOT. POR \$: _____
 IMPUTAC.: _____
 DEDUC. DTO.: _____



FAN/lim
Proceso Fiscalía N° 6233107

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Hilda Estefanía Vergara Miranda	Santiago	4137	25-09-2012	88.889

- 2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$88.889.-)** con cargo al compromiso de fondo N° 11023 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la asignación presupuestaria L.P.2012, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

5108 100 & S

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

[Handwritten signature]

888

